

INFORME DESCRIPTIVO FINAL

ENERO 2015- JULIO 2017

1. Descripción

- 1.1. **Nombre del Coordinador del Contrato de Subvención:** Asociación Salvadoreña de Ayuda Humanitaria PRO-VIDA.
- 1.2. **Nombre y cargo de la Persona de contacto:** Graciela Colunga de García. Directora Ejecutiva de Asociación PRO-VIDA. PRO-VIDAdirectora@gmail.com. Licda. Damaris Guardado, persona de contacto para esta acción. gestionPRO-VIDA@gmail.com. Av. Norte y Calle las Rosas # 34 Reparto Santa Fe, San Salvador Tele fax: (503) 2225-0697.
- 1.3. **Nombre de los beneficiarios y entidades afiliadas que participan en la acción:** 17 Municipalidades integrantes de la Asociación de Municipalidades para el manejo de los Desechos Sólidos de Chalatenango AMUCHADES (Nombre de Jesús, San Antonio los Ranchos, Las Vueltas ,Arcatao, Nueva Trinidad, San José Las Flores ,San Antonio La Cruz, San Isidro Labrador, Potonico, Concepción Quezaltepeque, Azacualpa, San Francisco Lempa, San Luis del Carmen, La Palma, El Carrizal, Nueva Concepción y San José Can casque.)
- 1.4. **Título de la acción:** Educación, Promoción y Protección de los Derechos Sexuales y Reproductivos de Niñas, Niños, Jóvenes y Mujeres de 17 Municipalidades de Chalatenango.
- 1.5. **Número de Contrato:** DCI- NSAPCD/2014/352/697
- 1.6. **Fecha de inicio y fecha final del periodo de notificación:** 22 de Enero del 2015 a 21 de Julio de 2017.
- 1.7. **País(es) o región(es) destinatario(s):** Departamento de Chalatenango, El Salvador.
- 1.8. **Beneficiarios finales y/o grupos destinatarios¹ (si son diferentes) (incluyendo el número de hombres y mujeres): Grupo Destinatarios:** Encargadas de 17 Unidades de Genero, 6,950 niños, niñas y Jóvenes de 117 Centros Escolares, 51 Mujeres de Asociaciones Municipales, 850 Mujeres y 850 Hombre de 170 comunidades .

Beneficiarios Finales: Niños, Niñas y Adolescentes de 101 Centros de Educación Básicos, Jóvenes (Hombres y Mujeres) de 16 Centros de educación Media , Padres y

¹ Los «Grupos destinatarios» son los grupos o entidades que se verán directamente beneficiados por el proyecto a nivel del Objetivo del Proyecto, mientras que los «beneficiarios finales» son aquellos que se beneficiarán del proyecto a largo plazo y tanto a nivel social como sectorial, en sentido amplio.

Madres de Familia , Encargadas de Unidades de Genero y Lideresas de las Asociaciones Municipales y Comunitarias de Genero .

1.9. País(es) donde se desarrollan las actividades (si es o son diferentes del punto 1.7):

2. Valoración de la ejecución de las actividades de la acción

2.1. Resumen de la acción

Facilite una visión global de la ejecución de la acción durante el periodo de notificación (no más de media página).

La ejecución del proyecto durante los 30 meses permitió en su gran parte la realización de las diferentes actividades planificadas en base a los diferentes resultados propuestos, se logró el cumplimiento de los objetivo general y los específicos a través de la participación de las y los diferentes actores beneficiarios directos e indirectos, durante el proceso de implementación del ciclo del proyecto , a parte de los beneficiarios se logró tener una amplia coordinación y articulación con instituciones gubernamentales entre ellas : Ministerio de Educación (MINED) ,Ministerio de Salud (MINSAL), Instituto Salvadoreño para el Desarrollo Integral de la Niñez y la Adolescencia (ISNA), Concejo Nacional de la Niñez y la Adolescencia (CONNA) , Ministerio de Gobernación y Desarrollo Territorial (MGYDT) Unidad de Atención a Víctimas de Violencia Sexual e intrafamiliar (UAICH) , etc. Las cuales son garantes de la protección de los derechos de la niñez y la adolescencia, así como también se obtuvo la buena coordinación con las diferentes municipalidades integrantes de la asociación AMUCHADES que a través de sus referentes como encargados/as de las unidades de la Niñez y Adolescencia y referentes de las Unidades de Genero permitieron desarrollar una muy buena ejecución de las actividades a nivel local.

Con los procesos de fortalecimiento de capacidades implementados se logró disminuir los índices de embarazos precoces en adolescentes especialmente en los municipios de intervención con el proyecto lo cual resulta muy efectiva la ejecución del Proyecto.

Enumere los indicadores del Objetivo Específico (OE) e indique el grado de cumplimiento, si está disponible en esta fase.

OE. «Indicador 1»: valor de referencia objetivo

OE. «Indicador 2»: valor de referencia objetivo

OE1 – Educar a los niños, niñas, jóvenes, hombres y mujeres en derechos sexuales y reproductivos.

OE1 – «Indicador 1»:85% de jóvenes capacitados, replican en sus centros escolares con apoyo de promotores de salud.

Hasta la fecha se desarrollaron 320 réplicas donde podemos decir que se ha contado con la participación activa de los jóvenes capacitados donde el 60% ha replicado en los 101.

OE1 – «Indicador 3»:70% de promotores de salud en 17 municipios apoyan replicas en centro escolares

Se ha contado con la participación personal de promotores en 201 réplicas un 62.81% de asistencia para el apoyo del proceso. Del total de réplicas donde se involucran a los promotores de salud. Pero, adicionalmente, MINSAL se incorpora y apoya en los diplomados en un 95%.

¿Cuál es su valoración de los resultados de la acción hasta el momento? Incluya observaciones sobre la actuación y consecución de los resultados y su impacto con relación a los objetivos específicos y generales, precisando si la acción ha tenido resultados imprevistos negativos o positivos.

Conforme a lo establecido en el anexo 1, enumere **todos** los resultados, indicando los progresos alcanzados con relación a los indicadores y todas las actividades conexas desarrolladas durante el periodo de notificación.

R1 – «Equipo de jóvenes, promotores y maestros capacitados en derechos sexuales y reproductivos.» Indicador 1: 90% de los beneficiarios esperados asisten a curso sobre derechos sexuales y reproductivos. Se anexa carpeta fotográfica en digital.

A1.1 – «Coordinación y seguimiento al resultado con Departamental de Educación y SIBASI. (R1)

A partir del mes de enero se inició el proceso para la ejecución del proyecto y la preparación de las condiciones de su implementación, en el mes de febrero se realiza toda la coordinación para la socialización del proyecto con diferentes instituciones; Ministerio de Salud a través del SIBASI en las reuniones programadas de las Redes Integrales Integradas en el Sistema de Salud (RIISS) donde participan los médicos coordinadores de las 7 micro redes del Departamento de Chalatenango. Con Ministerio de Educación se realiza también el proceso de socialización con Directores y Directoras de los centros educativos de nivel básica y media a través de reuniones generales en los municipio de: La Palma, San José Cancasque, Potonico, San Luis del Carmen, San Francisco Lempa, Azacualpa, San José las Flores, Nombre de Jesús y Chalatenango con la participación de las y los asesores pedagógicos. Se elaboró junto a ellos el formato del perfil de las y los estudiantes que participarían en el diplomado, y la planificación de la fecha más adecuada de participación de las y los alumnos.

Dentro de este mismo proceso se inició la coordinación con la junta directiva de AMUCHADES para la socialización del proyecto con los diferentes Concejo Municipal actuales más los nuevos concejos plurales que resultaron electos en las elecciones del mes de marzo del año 2015.

La convocatoria se realizó bajo la coordinación del delegado de la junta directiva de AMUCHADES a los Municipios de Nueva Concepción, San José Cancasque,

Nombre de Jesús, San Antonio La Cruz, El Carrizal, Concepción Quezaltepeque, San Francisco Lempa, La Palma, San Luis del Carmen, Azacualpa, Potonico, San Isidro Labrador, Las Vueltas, Nueva Trinidad, San José las Flores, Arcatao y San Antonio los Ranchos, donde se realizó un total de 2 visitas a cada una de las 17 Municipalidades. En el marco de esta socialización los concejos municipales mostraron su interés y disposición en apoyar los diferentes procesos que se realicen a nivel municipal para que salud sexual y reproductiva se asuma como un derecho y que la información esté al alcance de la población.

En el marco de esta actividad cabe mencionar que a nivel Departamental se ha mantenido la relación de planificación y coordinación con la Mesa Departamental de Educación en Primera infancia y Salud Sexual y Reproductiva; la cual está integrada por 14 instituciones entre gubernamentales, ONG, S, educativas, Universidades, garantes del cumplimiento de la ley como la Policía Nacional Civil, Fiscalía General de la Replicas, Iglesias. Las cuales convergemos y nos articulamos el diferentes acciones enfocadas a atención de la niñez y la adolescencia en los diferentes municipios en el departamento en esta mesa se planifican y se apoyan las diferentes actividades de las institución donde en este espacio se ha socializado las diferentes actividades a desarrollar en las Municipalidades en el marco del proyecto, bajo esta coordinación se planifico la inauguración del proyecto y se realizó una rendición de cuentas de las instituciones miembros de la Mesa Departamental de Educación en primera Infancia y Salud Sexual Reproductiva de Chalatenango (MDPYSSR). En la cual se dio a conocer a las invitadas e invitados las diferentes actividades de la mesa y la socialización del proyecto a ejecutarse en la Asociación de Municipalidades de Chalatenango para el manejo de los Desechos Sólidos AMUCHADES.

En este mismo marco el 09 de Abril se realizó una reunión con la delegada Irma Alejandrina Bonilla Rivera de Unión Europea en el Municipio de San José las Flores con la presencia de la junta directiva de AMUCHADES, e instituciones invitadas como la Mesa Departamental de primera infancia y salud sexual y reproductiva, Ministerio de salud, Instituto Salvadoreño de la Mujer ISDEMU.

A1.2 – «Inauguración de Curso sobre derechos sexuales y reproductivos» (R1)

Dando seguimiento a esta actividad se inicia el proceso entrega las invitaciones para la inauguración del proyecto y del inicio del curso en Derechos Sexuales y Reproductivos dirigido a Alumnas/os, Docentes y Promotoras/es de Salud. Dicha inauguración fue desarrollada en la plaza San Antonio, de la ciudad de Chalatenango el día 14 de abril con la presencia de autoridades departamentales como el Gobernador Departamental José Raimundo Alas, el Director departamental de educación José Matías Varela , el Alcalde municipal de Chalatenango Dr. Rigoberto Mejía; más la asistencia del Gabinete de Gestión departamental , niños ,niñas y jóvenes estudiantes, Alcaldes y Alcaldesa de las municipios de integrantes a las asociacion AMUCHADES, Directora ejecutiva de PRO-VIDA, Irma Alejandrina Bonilla Gestora de proyecto Delegación Unión Europea .

Esta acción se apoyó para que en esta misma actividad la Mesa Departamental de Primera Infancia y Salud Sexual y Reproductiva diéramos a conocer la importancia unión intersectoriales para el trabajo territorial en primera infancia y salud sexual reproductiva, también se presentó los Resultados de investigación de la diferentes modalidades de atención en primera infancia en el Departamento, realización de

rendición de cuentas de la Mesa y la entrega de reconocimientos a las Alcaldesa y alcaldes que está brindando apoyo presupuestario para la atención de la niñez y adolescencia.

Para la divulgación del proyecto se imprimieron 500 trípticos informativos sobre las diferentes acciones a realizar en coordinación con los diferentes grupos beneficiarios los cuales fueron distribuidos entre las y los asistentes.

A1.3 – «Implementación del Curso sobre derechos sexuales y reproductivos» (R1)

Para la implementación de esta actividad se definieron diferentes estrategias de desarrollo, criterios y consenso bajo una coordinación interinstitucional conjunta con el Ministerio de Educación (MINED) y el Ministerio de Salud (MINSAL) bajo la coordinación del SIBASI a nivel Departamental y participantes seleccionados que cumplieran con los requisitos de participación para que permitiera el éxito de la implementación del curso sin afectar los tiempos de estudios de las y los alumnos, los tiempos de trabajo de las y los docentes más las y los promotores de salud. Fue así que se propuso y se decidió la implementación de proceso fines de semana específicamente los días sábados de forma simultánea. Otro aspecto importante fue el acercamiento hacia los territorios para disminuir la distancia de traslado de las y los asistentes garantizado toda la logística.

Se realizó la identificación de 5 zonas en ruta para la implementación del curso que permitían la cercanía de las y los asistentes provenientes de los diferentes municipios; La primera zona se definió como sede al Municipio de San José Las Flores, donde por su cercanía asistirían las y los participantes de los Municipios de Arcatao y Nueva Trinidad; La segunda zona se definió como sede Nombre de Jesús donde asistirían las y los participantes de los Municipios de San Isidro Labrador y San Antonio la Cruz; La tercera zona se definió como sede el Municipio de la Palma; La cuarta zona se definió como sede el Municipio de Nueva Concepción y finalmente como 5 sede se definió el Municipio de Chalatenango donde se atendieron a dos grupos de participantes:

El primer grupo de participantes provenientes de los municipios de Potonico, San Luis del Carmen, Azacualpa y Concepción Quezaltepeque. El segundo grupo de participantes provenientes de los Municipios de El Carrizal, Las Vueltas y San Antonio los Ranchos.

El proceso de enseñanza y aprendizaje fue bajo una metodología participativa a través de uso de diferentes herramientas tecnológicas y didácticas en las cual permitieron desarrollar cinco temas durante el Diplomado:

Tema 1: El derecho a la salud sexual y reproductiva

Tema 2: La problemática de género

Tema 3: Salud sexual y reproductiva

Tema 4: Embarazo, parto y puerperio

Tema 5: Enfermedades más comunes

Para ello contamos con tres recursos especializados encargada y encargados de la facilitación del curso los cuales son parte del equipo técnico del proyecto quienes iniciaron de forma simultánea en las 5 zonas el proceso del Diplomado dirigido a las y los participantes, este proceso inicio el 30 de Mayo y finalizo el 26 de septiembre . Fecha que finalizo el proceso de formación de 8 grupos de participantes de las 17 municipalidades de AMUCHADES.

En este proceso participaron un Total- 8 grupos diplomados- 54 centros educativos y 16 referentes Salud Familiar. 312 participantes. 193 mujeres y 119 hombres.

A1.4 – «Clausura del Curso sobre derechos sexuales y reproductivos» (R1)

En este ámbito la actividad principal fue dar por clausurado los 8 Diplomados desarrollados en las 5 zonas seleccionas. A este evento asistieron las y los estudiantes, docentes, promotores y promotoras de salud, donde se les entrego su respectivo diploma, la información de los temas visto a través de una USB, también se les entrego un kits de material de Visibilizarían que constaba de: (una camiseta, bolígrafo, pulsera y banner de visibilidad para los centros escolares) con contenido alusivo a los Derechos Sexuales y Reproductivos, en este mismo acto se dio un informe sobre cómo había sido el proceso y los contenidos impartidos a las y los participantes. Se graduaron un total de 312 donde 193 son Mujeres y 119 son Hombres.

En este evento contamos con diferentes titulares del Gabinete de Gestión Departamental quienes acompañaron el acto de clausura, miembros de la junta directiva de AMUCHADES, padres y madres de familia, Representantes del Ministerio de Salud, Ministerio de Educación e instituciones de la sociedad civil.

R2 – «Replicado el curso de derechos sexuales y reproductivos en 117 de centros escolares»

Indicador 1: 85% de jóvenes capacitados, replican en sus centros escolares con apoyo de promotores de salud.

Indicador 2: 70% de promotores de salud en 17 municipios apoyan replicas en centro escolares.

A2.1 – «Coordinación y seguimiento al resultado. (R2)

En un primer momento Finalizado el Curso se inició con la coordinación para la implementación de las réplicas se realizó en contacto con las y los directores de los diferentes centros educativos conjuntamente con los jóvenes graduados, se realizaron reuniones previas para la preparación de condiciones logísticas.

En segundo momento se coordinó con la asociación AMUCHADES para garantizar el acompañamiento de una forma conjunta en el desarrollo de las réplicas en los centros educativos.

En tercer momento se coordinó con el Equipo comunitario de salud familiar de cada municipio para garantizar el apoyo del o de la promotora de salud en el desarrollo de las réplicas.

Esta actividad se realizó a través del equipo técnico en coordinación con las Departamental de Educación, Asesores pedagógicos, directoras, directores de los 101 Centros Educativos, las y los alumnas(os) que participaron en el proceso del Diplomado desarrollado en el año 1 en coordinación con las y los promotores de salud y los referentes de las unidades de niñez y adolescencia de las Municipalidades.

A2.2 – «Replicas en cada centro escolar del Curso sobre derechos sexuales y reproductivos» (R2)

La implementación de las réplicas se realizó bajo la coordinación de los Directores de cada centro educativo y el asesor pedagógico a través de la facilitación de las y los estudiantes que habían participado en el Curso con el acompañamiento del o la promotora de salud y del técnico asignado a cada uno de los centros educativos. Los materiales de apoyo utilizados fueron: una carta didáctica con el contenido de los temas a desarrollar, pizarra, papelografos, tirro, laptop y proyector. Se realizaron 3 réplicas en cada centro escolar con la participación de grupos entre 30 y 50 estudiantes asistentes entre tercer ciclo y bachillerato. A cada uno de las y los asistentes se le dio un tríptico, un manual sobre los Derechos Sexuales y Reproductivos, una pulsera y un refrigerio saludable.

Las réplicas se iniciaron a partir del mes de octubre del 2015 y finalizaron en julio del 2017 donde se realizaron un total de 320 réplicas desarrolladas en 101 centro escolares donde participaron un total de 13,765 personas de las cuales 7,865 mujeres y 5,902 hombres. Se contó en su mayoría con la asistencia del promotor y educadora en salud.

A2.3 – «Campaña de promoción de los Derechos Sexuales y Reproductivos dirigida a niños, niñas y jóvenes» (R2) Para el desarrollo de esta actividad establecieron términos de referencia sobre los objetivos y resultados que se esperan de la campaña en donde se contrataron los servicios de una consultora para el diseño e implementación de la campaña con un enfoque que promueva los derechos S y R en los diferentes centro escolares beneficiarios de los 17 municipios en coordinación con los diferentes actores locales e institucionales. Esta campaña estaría dirigida las niñas y niños. Dentro de las principales actividades realizadas se presentan las siguientes:

1. Propuesta diseñada a la medida.

Se elaboró una propuesta de acuerdo a los objetivos planteados por PRO-VIDA para la campaña, lineamientos de los términos de referencia y acuerdos en reuniones preliminares con el director de PRO-VIDA Chalatenango.

Se ejecutaron reuniones en los que se revisaron los TdR y borrador de las actividades propuestas para realizar en el marco de la campaña.

2. Delimitation de alcances.

En las reuniones de trabajo entre Pool de Trainers y el personal de PRO-VIDA se acordó que para efectos de la campaña, *se tomarían una muestra* de las áreas de intervención solamente a **51 de los 101** centros escolares que incluye el proyecto.

PRO-VIDA brindó una lista de los centros en los que se promovería con mayor fuerza las actividades de la campaña, sobre todo en lo referido al concurso de mantas “Yo pinto mis Derechos”.

No obstante, se ha logrado que los mensajes clave lleguen a más personas del resto de municipios y de otras regiones, mediante la promoción de la campaña en redes sociales y otros medios digitales como el sitio web.

3. Organización de equipo de campaña y definición del nombre de la iniciativa.

Se organizó un “Equipo de Campaña” compuesto por miembros del personal de PRO-VIDA y de Pool de Trainers.

Los miembros del equipo de campaña son: Omar Barahona, José Luis Miranda, Sandra Rivera, Xiomara de Artiga, Eberto Domínguez y Claudia Zaldaña.

Como nombre de la campaña se acordó: **Tengo Derecho**. Con este nombre se identificaría todo lo relacionado a la campaña para su imagen y actividades en terreno.

4. Diseño de logo e imagen gráfica.

Se realizaron varios bocetos de logo de la campaña. Con este logo acordado y aprobado, se procedió al diseño de todos los materiales promocionales de la campaña, así como su imagen gráfica en redes sociales y web.

5. Definición de ejes de la campaña.

El equipo de campaña planteó cuatro áreas en las que se centraría la atención de la campaña:

- **Conozco mis derechos.**
Mensajes con relación a cuáles son los derechos sexuales y reproductivos. La base de este apartado es el manual de PRO-VIDA y el listado de derechos promovidos por PRO-VIDA en su afiche.

- **Salud sexual y reproductiva.**
Mensajes clave en relación a enfermedades de transmisión sexual, conocimiento y cuidado del cuerpo, embarazo y salud sexual en general.

- **Género.**
Mensajes con relación a la promoción de la igualdad y equidad de género. Derechos de las mujeres, denuncia de abusos y violación de derechos, entre otros.

- **Violencia.**
Mensajes que fomenten la denuncia, identificación de posible violación de derechos de niños, niñas, mujeres y adolescentes.

6. Redacción de bases de concurso “Yo Pinto mis Derechos”.

Se elaboraron bases para el concurso de mantas pintadas a mano “Yo Pinto mis Derechos”.

Ahí se plantearon las reglas del concurso, audiencia y convocatoria a participar (niños y niñas de primero y segundo ciclo de 51 centros educativos de Chalatenango), plazos, criterios de evaluación y premios de este.

Se establecieron los lineamientos básicos para la entrega de obras:

- a) Las mantas debían contener mensajes alusivos a uno o varios de los Derechos Sexuales y Reproductivos.
- b) El trabajo debía reflejar la creación colectiva de los alumnos y alumnas con el apoyo de docentes.
- c) La dimensión de las mantas era de 3x2 yardas. A cada Centro Educativo se le proporcionó un KIT que constaba de los siguientes materiales: una pieza de manta de 3X2 yardas, un lote de brochas y pintura. (La pintura que se utilizó era el excedente que les había quedado a las escuelas del concurso de murales que también había organizado PRO-VIDA).

7. Reparto de materiales para concurso de mantas en centros escolares.

Se organizaron giras por los 51 centros escolares seleccionados de los 17 municipios de Chalatenango para repartir los kits con materiales básicos para la elaboración de los trabajos descritos en las bases.

El plazo original estipulado para la entrega de los trabajos finalizados era el 10 de noviembre. Sin embargo, surgieron algunos retrasos en la entrega de la pintura en algunos centros, lo cual también afectó la logística de la entrega de mantas.

Debido a que el año escolar estaba a punto de finalizar al momento de la entrega de los materiales, PRO-VIDA decidió postergar la fecha de recepción de las mantas terminadas hasta enero de 2017.

8. Elaboración de artes para publicaciones y promoción de la campaña en actividades de campo.

Se diseñaron artes para la promoción de mensajes clave en las redes sociales y sitio web de la campaña.

Dichos artes también se usaron para promover los mensajes clave con adolescentes en actividades organizadas por PRO-VIDA y en otros espacios abordados directamente por Pool de Trainers.

9. Redacción de notas.

Se redactaron notas para la actualización del sitio web de la campaña y para compartir también en redes sociales.

Se buscó información necesaria e imágenes adecuadas para ilustrar las notas sobre los temas de las áreas clave de la campaña. También se usó como base el manual de Salud Sexual y Reproductiva editado por PRO-VIDA.

10. Elaboración de artes para promocionales.

Se elaboraron y entregaron artes para artículos promocionales. Se envió una primera versión en borrador para revisión y se incorporaron observaciones hechas por la Unión Europea y PRO-VIDA.

- Los artículos diseñados fueron los siguientes: Camisetas, Stickers, Squeeze, llaveros, Bolsos ecológicos, bolígrafos , libretas , sombrillas, Tazas, Pulseras

11. Manejo de redes sociales.

Se han actualizado los canales de redes sociales de la campaña. Facebook y Twitter han tenido mayor actividad, pues ahí se han publicado las fotos de participación de personas que se unen a la campaña y mensajes clave de la iniciativa.

Se ha actualizado al menos dos veces al día la fan page de Facebook con fotos de participación y con mensajes clave redactados exclusivamente para redes sociales.

Se buscaron contactos en Facebook y se han logrado hasta el momento **309 likes en la Fan Page**. Sin embargo, el alcance de las publicaciones ha alcanzado a **más de mil personas cada semana**.

Se han publicado, además, más de **160 fotografías de personas** con mensajes alusivos a la campaña como mecanismo de participación.

En Twitter no hubo tanta participación de seguidores, en buena medida a causa de que el público al que iba dirigida la campaña no son usuarios de esta red social.

Sólo se lograron **23 seguidores**, por lo que se reorientaron más las publicaciones a Facebook para lograr un mejor impacto.

Se publicaron **45 tweets**, sobre todo, cuando PRO-VIDA desarrolló actividades concretas.

12. Diseño de sitio web para campaña.

Se diseñó un blog en WordPress para actualizar con notas y mensajes de la campaña. El sitio fue personalizado con el logo, colores e imagen gráfica de la campaña. El sitio web puede verse en la siguiente dirección: tengoderecho.wordpress.com.

13. Actualización de sitio web.

Se subieron notas al sitio web sobre temas relacionados a la campaña. Al menos dos notas por semana fueron publicadas en el sitio: tengoderecho.wordpress.com.

Algunos de los temas publicados son:

- El Derecho a la Salud: un derecho fundamental.
- Adolescencia y Salud Sexual.
- Conozcamos algunos métodos anticonceptivos.
- El Embarazo (dos entregas)
- Cuidados en el embarazo
- Enfermedades de Trasmisión Sexual (ITS)
- Mitos y creencias sobre la menstruación
- Niño o niña: ¿quién determina el sexo del futuro bebé?
- Violencia sexual y de género

14. Elaboración de textos para afiche y hoja volante.

Además de los artículos promocionales, se diseñó una hoja volante y un afiche con el objetivo de fomentar la denuncia de la violación a los derechos sexuales y reproductivos,

El arte para los afiches y hojas volantes (un mismo diseño para ambos materiales) fueron elaborados en el mes de diciembre.

15. Producción de cuñas radiales.

Se elaboraron cuatro guiones para cuñas radiales, los cuales fueron enviados para aprobación de PRO-VIDA y la Unión Europea.

De los cuatro guiones, se eligieron tres para su producción. Se buscaron voces adecuadas, de acuerdo al tema del que trata cada pieza.

Las cuñas fueron dirigidas a diferentes audiencias: niños, mujeres y adolescentes.

Finalmente como última fase se programaron para el año 3 las siguientes actividades

1. Recolección de mantas participantes en el concurso en cada uno de los centros educativos participantes
2. Selección de la manta ganadora por municipio y a nivel departamental se eligieron los 3 lugares en la cual se eligió la mejor que presentaban los centros educativos con la asistencia de un o una delegada municipal y de educación
3. Evento de premiación del concurso de mantas. En este evento se realizó la entrega de reconocimiento al 1º, 2º y 3º lugar
4. Presentación de obra teatral en evento de premiación del concurso de mantas. Con el objetivo de sensibilizar a las y los asistentes sobre los diferentes roles de las mujeres en la sociedad
5. Colocación en radios de las cuñas radiales. Se colocaron 3 cuñas radiales que promovían los Derechos sexuales y reproductivos
6. Perifoneo de cuñas en Chalatenango en el municipio de Chalatenango en los días feriados donde se tiene mayor afluencia de personas.

A2.4 – «Intercambios con alumnos y alumnas de centros escolares de la Micro región Cabañas-Cuscatlán» (R2) En esta actividad se realizó un intercambio entre jóvenes de Chalatenango capacitados y jóvenes de los departamentos de cabañas/Cuscatlán con el objetivo de compartir experiencia Se contó con la participación

de 35 hombres y 49 Mujeres haciendo un total de 84 jóvenes que participaron para el desarrollo de la actividad se utilizó y se entregó materiales de apoyo para promover la importancia de una educación sexual y reproductiva con los demás jóvenes participantes , para dicha actividad para los y las jóvenes de Chalatenango como para los de la zona a visitar.

A2.5 – «Concurso de Murales en centros escolares Tema: Derechos Sexuales y Reproductivos» (R2) Para el desarrollo de esta actividad se implementaron tres fases: Fase 1: se elaboraron y se dieron a conocer los términos de referencias a cada centro escolar para participar en el proceso del concurso , en la Fase 2: a los centros escolares interesados en participar se les dotó de pintura y accesorios como brochas de diferentes medidas y tirro para la elaboración del mural cuyo tema principal se recomendó la temática sobre los Derechos Sexuales y reproductivos. La Fase 3 se definió el proceso de preselección de los mejores murales por cada centro escolar. se conformó un equipo como jurado calificador integrado por diferentes instituciones garante de los Derechos Humanos fueron un total de 86 centros educativos que participaron en el concurso de murales y 28 centros educativos que participaron en el concurso de mantas , finalmente se realizó el evento de premiación con la representación de todas y todos donde se premiaron los primeros, segundo y terceros lugares en mejores murales y mantas , los ganadores en murales recibieron como premio una laptop cada uno y los ganadores de mantas recibieron kits de limpieza, kits lúdicos, y un televisor. Los demás centros educativos recibieron un premio de participación.

R3 – «Unidades de información sobre derechos sexuales y reproductivos instaladas en centros educativos» Indicador 1: 60% de centros escolares cuentan con unidad de información sobre derechos sexuales y reproductivos.

A3.1 – «Coordinación y seguimiento al resultado. (R3)

Las coordinaciones se realizaron de forma constante y semanal, por medio electrónicos, telefónica y presencial. Esta coordinación en primera instancia estuvo a cargo del coordinador del proyecto y en segunda instancia del personal técnico del proyectos a quienes se les delegó diferentes municipios para lograr dar la cobertura a todas las municipalidades. Además, de las coordinaciones es importante mencionar que se realizaron jornadas de evaluación y seguimiento del proyecto, teniendo reuniones semanales con el personal técnico del proyecto y reuniones trimestrales administrativas con las gerencias de PRO-VIDA.

A3.2 – «Diseño e Impresión de Material para las Unidades de Información sobre derechos sexuales y reproductivos» (R3) En el desarrollo de esta actividad se elaboró material educativo e informativo de una forma atractiva para las personas de diferentes edades se elaboró trípticos informativos, banner los cuales han sido colocados en los diferentes centros educativos con el mensaje : En nuestros Centros Educativos Defendemos los Derechos Sexuales y Reproductivos, además se han realizado la reproducción y entrega de afiches los cuales han sido colocados en los diferentes centros escolares como parte del material que se utilizará en las unidades de información a instalar. En apoyo y coordinación con centros escolares, unidades de

salud, encargadas de unidades de género y lideresas de asociaciones de mujeres en los 17 municipios que la conforman.

A3.3 – «Apertura de Unidades de Información sobre derechos sexuales y reproductivos en centros escolares» (R3) En esta actividad se ha realizado la elaboración de 154 kioscos para ser instalados en cada centro escolar. Su ubicación ha sido en lugares accesibles el cual servirá como punto de encuentro de los jóvenes donde encontrarán material informativo sobre los derechos sexuales y reproductivos y apoyo de parte de los jóvenes, estos kioscos han quedado instalados en cada centro y las autoridades del mismo son responsables de seleccionar al menos 3 jóvenes al año para que le den mantenimiento y vida como parte de un servicio social anual. Esta actividad es de mucha importancia ya que permite dentro del centro escolar tener un lugar de acceso de información para que los y las jóvenes e inclusive para padres y madres de familia que así lo deseen. Una vez y terminado el material informativo que brinde el proyecto cada director o directora deberá gestionar con el ministerio de salud, Unidad de Género y PRO-VIDA, o con personas particulares la donación de material para mantener vivo este espacio.

A3.4 – «Presentación de Teatrillos en las Asambleas de Padres sobre los Derechos Sexuales y Reproductivos» (R3)

Con la finalidad de contribuir a la sensibilización de las madres y padres de familia se elaboró un guion donde se retoma temáticas del contenido del manual de salud sexual y reproductiva, se promovió la conformación de grupos de teatros en los Centros Educativos con la participación de los alumnas y alumnos que participaron en el proceso del curso y la participación de más alumnos y alumnas colaboradores se contrató un equipo de jóvenes para que brindaran a las y los participantes técnicas de vocabulario y movimientos corporales para la preparación de los grupos .

Las presentaciones se realizaron en las fechas que estaban programadas las asambleas de padres realizadas en los centros educativos que se describen en al a A3.5

A3.5 – «Presentación de Teatrillos en las Asambleas de Alumnos sobre los Derechos Sexuales y Reproductivos» (R3)

Se realizaron 17 Teatrillos en Centros Educativos de los Municipios de Nueva Concepción, La Palma, Nombre de Jesús, Nueva Trinidad, Arcatao, San José las Flores, San Isidro Labrador, El Carrizal en los centros educativos siguientes: Centro Escolar Potenciana, Centro Escolar Barrio el Centro, Centro Escolar Col. La Cruz, Centro Escolar Miguel Elías Guillen, Centro Escolar Carasque, Centro Escolar Las Lajitas, Centros Escolar Los Pozos, Complejo Educativo Leandro maría guardado, Centro Escolar Plazuela, Centro escolar los Planes, Centro Escolar Cantón Santa Rosa, Centro Escolar Arracados, Centro Escolar San Isidro, Centro Escolar Los Amates, Centro Escolar el Carrizal Complejo Cantón Vainillas, Instituto Nacional Las Flores realizando un total de 17 teatrillos con la participación del personal docente, alumnas y alumnos, madres y padres de familia .Para el desarrollo de esta actividad se elaboró un Audio sobre el tema de los Derechos Sexuales y Reproductivos el cual se distribuyó en cada uno de los centros escolares

Objetivo Especifico 2:

R1 – «Equipo de mujeres trabajadoras en unidades municipal de género y asociaciones municipales de mujeres capacitadas en derechos sexuales y reproductivos.»

A1.1 – «Coordinación y seguimiento al resultado.» (R1) En esta actividad se realizaron dos actividades con referentes de las unidades de género una para darles a conocer y socializar la Política Nacional de Salud Sexual y Reproductiva donde participaron 44 mujeres y 1 hombre y la otra para la socialización del inicio del Diplomado en Derechos Sexuales y Reproductivos dirigida a referentes de las Unidades de GÉNERO Municipales y Asociaciones de Mujeres Municipales de cada una de las 17 municipalidades, agregándose nuevamente personal del MINSAL en este caso educadoras en salud y enfermería. En esta actividad se contó con una participación de 34 mujeres y 11 hombres donde se obtuvo un total de 45 participantes. Se acordó en consenso las fechas de inicio de los talleres del Diplomado donde se acordó que el primer taller de Diplomado iniciaría el día 4 de mayo del corriente año y sucesivamente se tendrían las próximas cada ocho días

A1.2 – «Talleres de sensibilización a encargadas de unidades de género y asociaciones de mujeres sobre derechos de salud sexual y reproductivos» (R1) Para la implementación de los talleres como principal tarea se realizó un acto de inauguración, con la participación de las diferentes instituciones, posteriormente se dio inicio al proceso de desarrollo del taller que al igual que el brindado a los jóvenes será de 5 jornadas bajo una metodología participativa y dinámica donde participaran las referentes de las unidades de género municipales de AMUCHADES y 2 delegadas de las diferentes asociaciones de mujeres, las participantes recibieron material de apoyo durante y al final de los talleres lo que les será de utilidad para el proceso del desarrollo de réplicas hacia las demás integrantes de las asociaciones de mujeres a nivel municipal y comunitario.

En talleres se impartidos uso como metodología de la guía de salud sexual y reproductiva elaborada por PRO-VIDA como herramienta didáctica para promotores y promotoras de las comunidades la cual puede ser aplicada a cualquier tipo de población, la temática desarrollada se muestra a continuación: Módulo 1: El derecho a la salud sexual y reproductiva. Módulo 2: La problemática de género, Módulo 3: Salud sexual y reproductiva, Módulo 4: Embarazo, parto y puerperio, Módulo 5: Enfermedades más comunes.

Finalmente se realizó un acto de clausura con la asistencia del Gabinete de Gestión Departamental e instituciones que la integran, para acompañar el grupo de mujeres y hombres que habían cumplido el proceso de asistencia y evaluación de conocimientos. Se graduaron 45 personas 41 mujeres y 4 hombres.

A1.3 – «Replicas de Talleres en comunidades sobre derechos de salud sexual y reproductivos» (R1) Pasado el proceso de formación de las participantes se programaron la implementación de las réplicas en donde cada una de las participantes desarrollara al menos una réplica con diferentes grupos de mujeres y hombres en sus municipios, para estas replicas se material de apoyo para el desarrollo de las réplicas. Con las réplicas se logró una cobertura de 119 réplicas en diferentes municipios y

comunidades con una participación de 247 Hombres y 884 Mujeres. Total de Participantes 1, 171.

A1.4 – «Campaña de promoción de los Derechos Sexuales y Reproductivos dirigida a hombres y mujeres» (R1)

La campaña de promoción se realizó con los materiales impresos desde fondos de la campaña dirigida a jóvenes, se usaron: brochures, volantes, se participó en espacios en las radios locales y se entregaron kioscos informativos con el material didáctico requerido. Estos kioscos con el mismo diseño de los instalados en los centros educativos y fueron instalados en cada una de las municipalidades donde se brinda información a los adultos, mujeres y hombres, que visitan las alcaldías.

En el informe financiero no se verán reflejados gastos para esta campaña como tal, pues se ejecutó por medio de los recursos de la campaña dirigida a los jóvenes ya que los proveedores al haber mandado hacer grandes cantidades dieron precios más bajos y esto permitió no solo que se cubrieran materiales educativos, entrevistas en espacios radiales sino también que se lograran hacer hasta los kioscos informativos para ser ubicados en todas las alcaldías.

A1.5 – «Consultoría para elaborar política de género de AMUCHADES » (R1)

La formulación de la política de género se está realizando desde los espacios municipales que ya cuentan con políticas y con las personas asignado a las unidades de género de los municipios que si cuentan con estos personal asignado a unidades de género, aunque el documento final no se logró finalizar ya que por la cantidad de municipalidades el lograr la aprobación de cada proceso de la política va siendo un reto pues debe ser socializada con todos los municipios incluidos y con el objetivo de asegurar un proceso participativo que arroje un documento final. Por lo tanto, no se adjunta el documento final pues queda en manos de la Asociación su reproducción y devolución.

R2 – «Divulgada la Política de salud sexual y reproductiva en todos los municipios de AMUCHADES»

A2.1 – «Coordinación y seguimiento al resultado» (R2) En coordinación con la junta directiva de AMUCHADES y las municipalidades con sus Unidades de Género, el MINSAL, el MINED y Asociaciones de Mujeres en 17 municipios se asistió a un evento a nivel Departamental en donde se dio a conocer los componentes del proyecto la importancia de la política nacional de salud sexual y reproductiva. En estos eventos se contó con la participación de diferentes instituciones integrantes de Gabinete de Gestión departamental tales como el ISNA, PGR, etc. Se contó con una asistencia de 11 hombres y 34 Mujeres totalizando 45 participantes. Además, se realizarán jornadas de evaluación con representantes de las diferentes instituciones para el desarrollo de las diferentes jornadas. **A2.2 – «Diseño e Impresión de la Política de Salud sexual y reproductiva en formato amigable» (R2)**

En esta actividad se realizó el diseño y reproducción de 6, 200 ejemplares tipo bolsillo de la política nacional de salud sexual y reproductiva la cual ha distribuida en el foro Departamental, en los centros escolares, municipalidades y asociaciones de mujeres y en los stand colocados en diferentes actividades tanto a nivel Departamental como a nivel nacional.

A2.3 – «Foro Departamental sobre la Política Nacional de Salud Sexual y Reproductiva» (R2) Para esta actividad se organizó un foro a nivel departamental para discutir y dar a conocer los avances de la política nacional de salud sexual y reproductiva. Este tema estuvo a cargo de un delegado del MINSAL, se contó con la participación de los titulares del Ministerio de Salud, Alcaldes, representantes de Unidades de Genero, Estudiantes, madres, padres de familias, asociaciones de mujeres, y personal del proyecto. En este evento se entregaron material informativo, educativo y de visibilidad. Dentro de los aspectos de relevancia el MINSAL presento los siguientes logros en materia de avances de la puesta en marcha de la Política Nacional de Salud Sexual y Reproductiva. 1. Todos los Documentos Regulatorios del MINSAL, relacionados a la atención de la persona en su ciclo de vida, indican como deberá ser la atención que el personal de salud brinde: libre de discriminación, respeto a las decisiones de usuarias(os), consentimiento informado, etc. 2. Personal de Salud en proceso de capacitación en abordaje para la adecuada consejería en SSR. 3. Equipos Comunitarios de Salud Familiar desarrollando programación de contenidos relacionados a la SSR a Clubs de Adolescentes Escolarizados. Existe poco trabajo ejecutado con poblaciones de la diversidad sexual, con personas con algún tipo de Discapacidad y adolescentes que no asisten a la Escuela. 4. A nivel Departamental de Chalatenango se Implementó de la Clínica VICIT (Estrategia de Vigilancia a las Infecciones de Transmisión Sexual) instalada en la Unidad Comunitaria de Salud Familiar de El Coyalito en Tejutla. Se planteó que la POBLACION EXPUESTA A UN MAYOR RIESGO son: Mujeres Trabajadoras Sexuales, Hombres que tiene sexo con hombres, Población Transgénero. Se reconoció que existe poco trabajo ejecutado con poblaciones de la diversidad sexual, con personas con algún tipo de Discapacidad, adolescentes que no asisten a la Escuela, Trabajadoras(es) Sexuales, personas viviendo con el VIH, entre otros. 5. Participación del MINSAL en Comité Intersectorial de Prevención de la Violencia (CIVICH) Diseño de Flujogramas de Atención Integral a Víctimas de Violencia en el ciclo de vida.

En cuanto al tema de los embarazos en adolescentes se dio a conocer por parte de las autoridades del MINSAL el comportamiento de los embarazos precoces durante los últimos tres años. Resulta favorable para los años de inicio de la intervención del proyecto en los municipios 2015-2016. Además es notable la reducción de embarazos precoces en los municipios donde se encuentra interviniendo con el proyecto. A continuación presentamos dos tablas con datos a nivel Departamental y Municipal.

Tabla de Datos a de embarazos en adolescentes a Nivel Departamental de Chalatenango.

EADAES	Periodos		
	2014	2015	2016
10 A 14 AÑOS	36	47	19
15 A 19 AÑOS	668	706	485

Fuente: SIBASI Chalatenango

Tabla de Datos a de embarazos en adolescentes a Nivel Municipal de Chalatenango.

MUNICIPIO	EDAD	PERIODOS		
		2014	2015	2016

AGUA CALIENTE	10 a 14	1	2	1
	15 a 19	22	21	22
ARCATAO	10 a 14	2	2	0
	15 a 19	23	5	4
AZACUALPA	10 a 14	0	0	0
	15 a 19	5	3	0
CITALA	10 a 14	0	0	1
	15 a 19	14	17	15
COMALAPA	10 a 14	2	0	2
	15 a 19	13	18	5
CONCEPCION QUEZALTEPEQUE	10 a 14	0	2	1
	15 a 19	26	27	11
CHALATENANGO	10 a 14	6	10	5
	15 a 19	113	104	70
DULCE NOMBRE DE MARIA	10 a 14	1	0	0
	15 a 19	18	15	11
EL CARRIZAL	10 a 14	0	0	0
	15 a 19	9	3	7
EL PARAISO	10 a 14	1	3	1
	15 a 19	39	49	24
LA LAGUNA	10 a 14	1	1	0
	15 a 19	13	19	14
LA PALMA	10 a 14	1	1	2
	15 a 19	54	55	30
LA REINA	10 a 14	2	3	1
	15 a 19	26	29	16
LAS VUELTAS	10 a 14	0	0	0
	15 a 19	10	3	6
NOMBRE DE JESUS	10 a 14	1	2	0
	15 a 19	14	14	12
NUEVA CONCEPCION	10 a 14	4	8	2
	15 a 19	108	132	80
NUEVA TRINIDAD	10 a 14	0	2	1
	15 a 19	5	3	5
OJOS DE AGUA	10 a 14	0	0	0
	15 a 19	3	12	6
POTONICO	10 a 14	0	0	0
	15 a 19	5	8	3
SAN ANTONIO DE LA CRUZ	10 a 14	0	2	0
	15 a 19	13	1	5
SAN ANTONIO LOS	10 a 14	0	0	0

RANCHOS	15 a 19	1	1	2
SAN FERNANDO	10 a 14	0	1	0
	15 a 19	12	12	6
SAN FRANCISCO LEMPA	10 a 14	0	0	0
	15 a 19	0	3	1
SAN FRANCISCO MORAZAN	10 a 14	0	0	0
	15 a 19	15	10	15
SAN IGNACIO	10 a 14	3	1	0
	15 a 19	28	39	25
SAN ISIDRO LABRADOR	10 a 14	0	0	0
	15 a 19	1	2	3
CANCASQUE	10 a 14	1	0	0
	15 a 19	7	8	5
LAS FLORES	10 a 14	1	0	0
	15 a 19	5	3	4
SAN LUIS DEL CARMEN	10 a 14	0	0	0
	15 a 19	0	1	2
SAN MIGUEL DE MERCEDES	10 a 14	2	2	0
	15 a 19	1	12	5
SAN RAFAEL	10 a 14	0	0	0
	15 a 19	13	11	7
SANTA RITA	10 a 14	0	0	1
	15 a 19	7	19	9
TEJUTLA	10 a 14	4	0	1
	15 a 19	50	45	37
		706	746	486

Fuente: SIBASI Chalatenango.

En términos generales, se observa para el año 2016, una disminución significativa de 68.83% en relación al año 2014 y de 65.14% en relación al año 2015.

Tabla de Detalle de Adolescentes embarazadas año 2016 en los municipios intervenidos en el proyecto según grado académico, el resto de los 14 municipios no reportaron embarazos en edad escolar.

MUNICIPIOS	6° GRADO	III CICLO	BACHILLERATO
SAN JOSE LAS FLORES			1
LAS VUELTAS		1	

NUEVA CONCEPCIÓN	1		4
TOTAL	1	1	5

Fuente: MINED

A2.4 – « Intercambios con Unidades de Genero y asociaciones de mujeres de la Microrregión Cabañas-Cuscatlán » (R2) En esta actividad se desarrolló un intercambio con mujeres que fueron formadas a través de la implementación del Diplomado sobre Salud Sexual y Reproductiva dirigido a referentes de las unidades municipales de género y las referentes de las asociaciones de mujeres Municipales. Para la realización de este intercambio se contó con la participación de otros grupos de mujeres de los departamentos de Cabañas / Cuscatlán con el objetivo de compartir su experiencia, sus logros y dificultades y los resultados obtenidos en el proceso de formación y desarrollo de las réplicas. A través de este intercambio se motivó al grupo de mujeres participantes para proponer la gestión de un proyecto para su zona a través de nuestra institución para trabajar con estudiantes y grupos de mujeres de las diferentes comunidades donde ellas son originarias. En dicho evento se contó con la participación de 123 mujeres y 6 hombres. La actividad se desarrolló en el municipio de Cinquera del Departamento de Cabañas.

78uA2.5 –« Conferencias de Prensa. » (R2)

Se invitaron a los medios de comunicación a participar en evento de rendición de cuentas para cubrir en el evento de Inauguración del Proyecto, en evento de Foro sobre Derechos Sexuales y Reproductivos y evento de Rendición de cuentas, en el cual participaron beneficiarios directos e indirectos, instituciones públicas y privadas.

2.2. Si procede, presente un marco lógico revisado, señalando los cambios.

No se han realizado cambios.

No se ha realizado ningún contrato superior a los 60 000 EUR, durante la ejecución.

2.3. Por favor, enumere todos los contratos (obras, servicios y suministros) superiores a 60 000 EUR que hayan sido adjudicados con vistas a la ejecución de la acción durante el periodo de notificación, indicando para cada uno de ellos el importe, el procedimiento de adjudicación elegido y el nombre del Contratista.

No se ha realizado ningún contrato superior a los 60 000 EUR, durante la ejecución del año 1.

2.4. Proporcione un plan de acción actualizado²

Año 2																			
Actividad	Semestre 1						Semestre 2						Semestre 3						Órgano de ejecución
	Mes	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	1	2	3	4	5	6	
OE1 Resultado 2:																			
A2.1 Coordinación y seguimiento al resultado.																			PRO-VIDA/AMUCHADES
A2.2 Replicas en cada centro escolar del Curso sobre derechos sexuales y reproductivos																			PRO-VIDA /AMUCHADES
A2.3 Campaña de promoción de los Derechos Sexuales y Reproductivos dirigida a niños, niñas y jóvenes																			
A2.4 – «Intercambio con alumnos y alumnas de centros escolares de la Micro región Cabañas-Cuscatlan»																			PRO-VIDA /AMUCHADES
A2.5 – «Concurso de Murales en centros escolares Tema: Derechos Sexuales y Reproductivos»																			PRO-VIDA /AMUCHADES
OE1 Resultado 3																			
A3.1 Coordinación y seguimiento al resultado.																			
A3.2 – «Diseño e Impresión de Material para las Unidades de Información sobre derechos sexuales y reproductivos»																			PRO-VIDA /AMUCHADES
A3.3 – «Apertura de Unidades de Información sobre derechos sexuales y reproductivos en centros escolares»																			PRO-VIDA /AMUCHADES

² Este plan debe cubrir el periodo financiero entre el informe intermedio y el siguiente informe.

3. Beneficiarios / entidades afiliadas y otros tipos de cooperación

3.1. ¿Cómo valora Ud. la relación entre los beneficiarios / entidades afiliadas de este Contrato de Subvención (es decir, los que hayan firmado el mandato del Coordinador o la declaración de la entidad afiliada)? Aporte información específica sobre cada Beneficiario / entidad afiliada.

Nuestra valoración con los beneficiarios directos en este caso las 17 municipalidades integrantes de la Asociación AMUCHADES ha sido muy positiva ya que se ha mantenido la coordinación y apertura para el buen desempeño de las diferentes actividades desarrolladas, el seguimiento con los Concejos municipales estuvo caracterizado por la dinámica de las elecciones de ese momento. Dando como resultado socializar el proyecto en dos momentos, antes y después de las elecciones; contrastando de esta manera alcaldías que estaban en disposición de apoyar el proyecto y otras que no, debido a que cambiaron alcalde y/o de partido. Sin embargo, ha sido altamente valorada la intervención que se está realizando y las demás actividades que están en proceso por parte de los y las integrantes de los concejos municipales ya que el proyecto es novedoso e importante por la relación integral e involucramiento de la niñez, adolescencia, docentes, promotoras y promotores de salud ,madres y padres de familia, las unidades de genero municipales, las asociación municipales y comunitaria de mujeres a través de la buena articulación con el Ministerio de Educación y Ministerio de Salud.

De acuerdo a la opinión del presidente de AMUCHADES el proyecto viene a contribuir en profundizar los conocimientos en Derechos Sexuales y Reproductivos a través del proceso brindado a las y los jóvenes para la disminución de los casos de embarazos precoces y las enfermedades de transmisión sexual, bajo una coordinación interinstitucional. **Ver video de Clausura del Diplomado en Derechos Sexuales y Reproductivos.**

En cuanto a la relación con los beneficiarios y beneficiarias específicamente los estudiantes fue mantener la coordinación con los jóvenes graduados en el Diplomado a través de visitas a los centros escolares, llamadas telefónicas, redes sociales. Actualmente algunos de los estudiantes replicadores están en el nivel de estudio intermedios. Las réplicas desarrolladas en algunos casos se contaron con la participación de los jóvenes y la asistencia de las y los promotores de salud para el desarrollo de las mismas se les brindó apoyo en guía metodológicas, presentaciones, refrigerios etc. y en otros centros educativos se realizaron únicamente a través de la asistencia técnica. En cuanto a las y los participantes se denotaba una actitud de atención e interés, se generaron espacios de preguntas y respuesta sobre las diferentes dudas. Unos de los temas de mayor atención fueron los métodos anticonceptivos y las enfermedades de transmisión sexual. Se generaron espacios de confianza para despejar dudas por parte del equipo técnico. Se contó con buena participación de los estudiantes en la implementación de las demás actividades como foros, intercambio y el proceso de la elaboración de los murales y mantas.

A través la coordinación con las unidades de género en la mayoría de los casos se obtuvo una coordinación efectiva para el desarrollo pleno de las réplicas con la participación principal de mujeres. En algunos municipios fue dificultosa la coordinación por la falta de dedicación de las referentes a las actividades realizadas. Las réplicas se implementaron en cascos urbanos y en las comunidades. Con la mayoría de las referentes de la Unidades de Género se obtuvo buena coordinación. Con las entidades afiliadas socias de AMUCHADES se les ha facilitado informes de ejecución de actividades, reuniones con junta directiva de la asociación para abordar temas relacionados a la ejecución del proyecto y la gestión de las diferentes aportaciones a través de la unidad técnica y desde la coordinación se ha tenido recepción de las cartas de gestión pero no siempre la respuesta ha sido favorable, ya que ha incidido el cambio de las autoridades municipales desde cuando se formuló el proyecto y los cambios internos también en AMUCHADES. .

Entidad Afiliada N/A

3.2. ¿Cómo valoraría Ud. la relación entre su organización y las autoridades estatales de los países en que se lleva a cabo la acción? ¿Cómo ha afectado dicha relación al desarrollo de la acción?

Contamos con una buena relación con la Dirección Departamental de Educación, el SIBASI Departamental, Directores y directoras de Centros Escolares, asesores pedagógicos que desde el primer momento mostraron disposición y apoyo al proyecto.

Médicas y Médicos coordinadores de los diferentes ECSF en los Municipios. El ISDMU, ISNA y CONNA a través de la coordinación de la Red de Atención Compartida RAC. Así mismo mantenemos una buena relación con la Mesa Departamental de Educación en primera infancia y Salud Sexual Reproductiva la cual es coordinada por el Ministerio de Educación a través de la Dirección Departamental de Educación.

Además, contamos con un gran apoyo de parte del Gabinete de Gestión Departamental donde convergen alrededor de 47 instituciones estatales y ONG'S, Iglesias etc. Este espacio es conducido por el Gobernador y Vice-gobernadora quienes conocen y apoyan el proceso de implementación del proyecto en la zona.

En cuando la relación con las diferentes instituciones del estado se ha mantenido una muy buena coordinación y relación las cuales han reconocido nuestro trabajo ya que ha contribuido en la baja de indicadores de embarazos precoces en adolescentes la promoción de Derechos y el acercamiento de la población a las entidades de denuncia en caso de abuso sexual a través de la unidad de atención integral a víctimas de violencia intrafamiliar y sexual en Chalatenango. De acuerdo a los registros de esta unidad se atendieron para el año 2014 una denuncia, para el año 2015 se atendieron 46 denuncias y para el año 2016 se atendieron 22 denuncias relacionadas al abuso sexual. Nuestra institución forma parte de Red Atención Compartida (RAC), La mesa Departamental de Primera Infancia y Salud Sexual y Reproductiva (MDIYSSR) coordinación con los comités de los concejos consultivos municipales coordinados a través del ISDEMU y el Gabinete de Gestión Departamental

3.3. Si es pertinente, describa su relación con cualquier otra organización implicada en la ejecución de la acción:

- Entidad(es) asociada(s) (en su caso)
- Contratista(s) (en su caso)
- Beneficiarios finales y grupos destinatarios
- Otras terceras partes implicadas (incluidos otros donantes, otras agencias gubernamentales o unidades locales gubernamentales, ONG, etc...).

3.4. Si es pertinente, describa si ha habido contactos y sinergias con otras acciones.

Se han coordinado acciones a través de la coordinación con la Mesa Departamental de Educación en primera infancia y Salud Sexual Reproductiva, el SIBASI, el Gabinete de Gestión Departamental para efectos realización de eventos conjuntos, como reuniones informativas.

A través de la Red de Atención Compartida RAC , La integramos deferentes instituciones que estamos acreditadas por el CONNA , para el desarrollo de trabajo con la niñez y la adolescencia hemos creado un equipo coordinador a nivel departamental para la elaboración de un plan de trabajo conjunto en la cual se visibiliza y se coordina las diferentes actividades del proyecto se han fortalecido capacidades de las y los integrantes de la RAC sobre la temática de los Derechos Sexuales y Reproductivos . En este mismo sentido estamos fortaleciendo el espacio de la Mesa Departamental de Primera Infancia y Salud Sexual y Reproductiva. Donde se comparte las diferentes acciones desarrolladas en el municipio y que estas acciones contribuyen a los objetivos de la mesa.

3.5. Si su organización ha recibido previamente subvenciones de la UE con el fin de apoyar al mismo grupo destinatario, ¿en qué medida esta acción ha sido capaz de desarrollar/complementar la(s) acción(es) previa(s)? (Detalle todas las subvenciones de la UE pertinentes previas).

No se ha recibido subvenciones de la UE previamente.

4. Visibilidad

¿Cómo se garantiza en esta acción la visibilidad de la contribución de la UE?

Se nos dio a conocer a través de los anexos II del convenio y de parte de la Gestora de Proyectos - Sección de Cooperación la presentación de un Plan de Visibilidad de La UE y la Guía practica de visibilidad, donde toda publicación debería de llevar el mensaje “con el Apoyo de la Unión Europea”, “un proyecto co-financiado por la Unión Europea.

También se nos validó un mensaje que dice lo siguiente: “yo defiendo mis Derechos Sexuales Reproductivos con su respectivo logotipo”. Además, de que se solicita autorización de la delegación antes de la impresión de los materiales.

Todo material producido cumple con los requerimientos establecidos del manual de visibilidad, la visibilizarían de logo de la Unión Europea, la exención de responsabilidad, la colocación del texto de cofinanciación y la colocación de Roll-up en lugares visible.

La Comisión Europea puede decidir dar publicidad a los resultados de la acción. ¿Tiene alguna objeción a la posibilidad de que este informe sea publicado en la página web de EuropeAid? Si la respuesta es afirmativa, indique cuáles son sus objeciones. NO.

Nombre de la persona de contacto de la acción:
Omar Antonio Barahona.
Coordinador del Proyecto.

Firma:

Localidad: Chalatenango.

Plazo para la presentación del informe:

Fecha de envío del informe: 27/01/2017.